

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABUVILLA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 10 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.815.

ADA, AYUDA DEL AUTOMOVILISTA, S. A.

En la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 9 de abril de 2002,

se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de modificar el objeto social y por consiguiente el artículo 2.º de los Estatutos sociales, dando la nueva redacción que sigue:

«Artículo 2.º Objeto social.—Constituye su objeto social:

La dedicación y ayuda permanente al automovilista, en ciudad y carretera, reparaciones mecánicas sobre la marcha y en lugar requerido, reparaciones de toda clase de automóviles in situ y en talleres, remolque y traslado de los mismos, así como su custodia; lavado y conservación, compra y venta de automóviles y recambios. Alquiler con y sin conductor, asistencia al automovilista y a viajeros tanto nacionales como extranjeros, prestándoles toda clase de asistencia. La captación de clientes en régimen de asociados o libres y administrar su cartera de clientes o asociados, servicio de ambulancias, estación de lavado y engrase. Explotación de "parkings". Prestación de servicios a otras empresas. La realización de todo tipo de inversiones mobiliarias o inmobiliarias, adquisición de bienes inmuebles, su conservación, arrendamiento o cesión onerosa de disfrute a terceros; su construcción y edificación, su enajenación con el fin de lucro; la adquisición, disfrute y enajenación de fincas rústicas y urbanas, el desarrollo de actividades agropecuarias y la adquisición y venta de acciones y obligaciones de otras empresas. La gestión de patrimonios propios o ajenos. La realización de estudios económicos financieros, de inversión o programaciones por cuenta propia o de otras personas, físicas o jurídicas. La contratación y ejecución de obras, suministros y servicios. La investigación y colocación de capitales de sociedades o particulares en otras empresas, así como las obligaciones de cualquier clase emitidas por ellas. La promoción de empresas, comunidades de propietarios y cooperativas. Formación en general, específicamente la destinada a la seguridad vial; formación y perfeccionamiento de conductores de vehículos de cualquier categoría, y para la obtención de los permisos de conducción correspondientes, creación de autoescuelas y su gestión y administración; creación y mantenimiento de franquicias en todos los ámbitos del objeto de la sociedad, así como las actividades derivadas de las relaciones con franquiciados.»

Madrid, 9 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.891.

ADAGALIA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 10 de mayo de 2002, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y 11 de mayo de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—12.819.

ADOLFO DOMÍNGUEZ, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el salón de actos del Parque Tecnológico de Galicia, polígono industrial